I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001122

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 10 JUL. 2015

V I S T O S:

La Octogésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 07 de mayo de 2015; el Certificado Nº 060/2015 de la Secretaria Municipal; la fotocopia del formulario de solicitud de Subvención; el Certificado de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos del Ministerio de Hacienda, de fecha 30 de junio de 2015; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Octogésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 07 de mayo de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **Nº287** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CLUB DE YOGA "SOL Y LUNA"**, R.U.T. Nº65.941.130-k, con Personalidad Jurídica Nº 735-2008, representado por su Presidenta doña Patricia Contreras Pérez, cédula de Identidad Nº8.920.310-4, una subvención ascendente a **$638.000.- (seiscientos treinta y ocho mil pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, financiar la adquisición de buzos deportivos.

2. De la subvención otorgada, la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001122

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°060/2015

Cerrillos, 08 de mayo de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Octogésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 07 de mayo de 2015, se aprobó por mayoría, ante el rechazo del señor concejal don Guillermo Reeves Iriarte, otorgar las subvenciones a las organizaciones sociales que se indican, por los montos y los destinos que en cada caso se señalan:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Club de Yoga Sol y Luna	$638.000	Para buzos deportivos
Club de Gimnasia para el Adulto Mayor Eterna Primavera	$500.000	Convivencia en Coltauco
Centro Cultural Literario Cerrillos	$1.500.000	Detallado en su carta solicitud
Comité de Desarrollo Local San Juan de Dios	$586.000	Materiales para taller
Centro de Madres Superación y Esperanza	$553.700	Gastos de Aniversario y materiales para taller
Centro Cultural Social Felipe González	$600.000	Equipo de amplificación
Club Deportivo Colo Colo Errazuriz	$1.000.000	Equipos deportivos
Club Adulto Mayor Barrio Residencial Cerrillos	$1.300.000	Paseo en Punta de Tralca
Club Adulto Mayor Nunca es Tarde		Otorgado en la sesión pasada
Club Adulto Mayor Santa Teresa de Los Andes	$600.000	Materiales para taller
Club Adulto Mayor La Alegría de Vivir	$780.000	Convivencia
Grupo Autoayuda Bebedor Problema Fortaleza	$600.000	Alimentos, artículos aseo y materiales de construcción

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CerrillosDespega

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** Club de Yoga "Sol y Luna"
	Personalidad Jurídica: 735/2008 **Registro Municipal N°** 287
	Rut Organización: 65.941.130-K
	Dirección sede: Pablo Suárez 7387
	Nombre Presidente (a): Patricia Contreras Tapia.
	Rut Presidente (a): 8.920.310-4 **Teléfono:** 9-69313122
	Dirección Presidente (a): Miguel Lima Toro #7642

2.	**Nombre de Proyecto:** Postura buena con ropa adecuada

3.	**Monto a solicitar: $** 690.800.-

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** -Socias del Club de Yoga "Sol y Luna Según listado adjunto
5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** 1) Realizar nuestras clases en forma comoda y uniformada. 2) Para celebrar los dias importantes del club Aniversario y de Fiestas Patrias.

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**		
		Detalle	**Monto**
	Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	29 Buzos completo c/u $22.000	$ 638.000
	Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)		
	Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
	Movilización		

(fletes, micros etc.) (Traslados)		
Varios, imprevistos, etc.	Torta y empanadas para 29 personas	52.800

TOTAL $ 690.800

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

✓	Certificado Vigencia Directiva (solicitado en Registro Civil)
✓	Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.
✓	Certificado registro único (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
✓	Cotizaciones y presupuestos
✓	Copia Rut Organización
	Copia Libreta Ahorro organización

Firma	Firma	Firma
Presidente(a)	Secretario(a)	Tesorero(a)